

Construyendo país para la vida digna

UN LEGADO IMBORRABLE

Aury Sará Marrugo, dirigente sindical y político de la subdirectiva de la USO en Cartagena, se destacó por su decidida lucha en la defensa de la refinería de Cartagena y de los derechos laborales de los obreros/as que laboraban para Ecopetrol. Desde muy joven se comprometió con las movilizaciones de las comunidades y de los sectores organizados de la ciudad amurallada, apoyando causas sociales y políticas que buscaban transformar la realidad de los pobres de Cartagena.

Ingresó a Ecopetrol destacándose por sus habilidades laborales y su destreza jugando al softball. Casi de inmediato se afilió a la Unión Sindical Obrera- USO y en un periodo corto ya era líder sindical, reconocido por su férrea defensa del carácter público de Ecopetrol y su oposición a la privatización de la refinería de Cartagena a manos de la multinacional Glencore. Participaba en foros y eventos en los que exponía sus apreciaciones sobre la política minero-energética del país y señalaba casos de corrupción al interior de la estatal petrolera.

Aury fue secuestrado junto con su escolta Enrique Arellano, el 30 de noviembre del año 2001 en la ciudad de Cartagena. Días después, el 5 de diciembre, fue encontrado asesinado y con signos de tortura cerca al Municipio de María la Baja. Este vil crimen fue cometido por alias Juancho Dique, miembro de las Autodefensas Unidas de Colombia, bajo las órdenes de Salvatore Mancuso y Carlos Castaño, quienes serían condenados a 40 años de prisión. Juancho Dique aseguró hace poco, que en el homicidio de Aury Sará Marrugo, participaron un capitán y un sargento de la fuerza pública que tenían bajo su control las estaciones de policía y los CAI de Cartagena. Por su parte, Mancuso, en declaraciones a la Jurisdicción Especial Para la Paz- JEP, afirmó que en el secuestro y posterior asesinato de Aury estuvieron involucrados los aparatos de inteligencia del DAS y la policía.

Presuntamente, Ecopetrol sabía de estos planes en contra de Aury, lo decimos porque en diferentes audiencias, miembros y comandantes del paramilitarismo y un subjefe de seguridad de Ecopetrol de la refinería de Barrancabermeja, han señalado que la USO estuvo durante años infiltrada por militares y paramilitares, realizando inteligencia a la dirección del sindicato, información que era conocida por el corporativo de seguridad de la empresa estatal. Alias Pepo, paramilitar, afirmó que

se le dio un trabajo como obrero en la refinería y se le dijo que su función era grabar las asambleas del sindicato, para entregarlas a José Eduardo González Sánchez, subjefe de seguridad de Ecopetrol, condenado por participar como enlace entre los paramilitares y militares de Barranca para luego llevar a cabo las masacres del 16 de mayo de 1998 y 28 de febrero de 1999 en el puerto petrolero. De allí también salieron listas de miembros de la USO que debían ser asesinados, situación que se materializó con el homicidio del dirigente de la USO Rafael Jaimes Torra.

El Congreso de los Pueblos, enaltece la vida y obra de nuestro querido compañero Aury Sará Marrugo, a 23 años de su asesinato. Resaltamos su legado obrero en la USO y en las luchas de los movimientos populares de la ciudad amurallada, en donde es especialmente recordado por su don de gentes y su solidaridad. La organización sindical y sus compañeros de Fuerza política hemos llevado a cabo actos de memoria para no permitir el olvido de nuestros mártires, con el claro objetivo que las nuevas generaciones conozcan y encarnen los valores revolucionarios de estos seres humanos que conquistaron y defendieron con su vida los derechos sociales y políticos para una vida digna.

Congreso de los Pueblos, diciembre 5 de 2024